

**RESPUESTA OBSERVACIONES  
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N°076 DE 2019**

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el posible oferente, **COREIP SOLUCIONES TECNOLÓGICAS** a la solicitud pública de oferta N°076 de 2019, presentada dentro del término establecido, de la siguiente forma:

• **OBSERVACION**

*"Según el actual proceso que tiene por objeto SUMINISTRO DE CINTAS DE RESPALDO PARA BACKUPS, 8 PAQUETES DE CINTAS LTO M8 CARTRIDGE 5PK DE CINCO UNIDADES, PARA UN TOTAL DE 40 UNIDADES, MAS DOS CINTAS.*

*Las cintas que solicita actualmente la entidad no se encuentran disponible y aun no se tiene una fecha concreta de lanzamiento.*

*Solicitamos a la entidad aceptar cintas LTO7 con el label M8, de esta forma la capacidad pasa de 6TB nativos a 9 TB nativos.*

*Muchos de los usuarios han optado por este plan B, mientras que salen las cintas solicitadas por la entidad."*

**RESPUESTA**

Una vez analizada la observación presentada por el posible oferente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., no la acepta y se mantiene en firme con todas las especificaciones solicitadas en el Estudio de Necesidad de Contratación de la Solicitud Publica de Ofertas N° 076 de 2019.

*[Handwritten signature]*  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

*[Handwritten signature]*  
Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave  
Secretario General

*[Handwritten signature]*  
Vbo. Jose Oscar Bedoya Aguirre  
Jefe Depto. Administrativo y  
Financiero (E)

*[Handwritten signature]*  
Vbo. Juan Pablo Giraldo Villa  
Jefe Sección Sistemas.